Reglamento de Movilidad Internacional

Texto Consolidado del Reglamento de Movilidad Internacional de estudiantes aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019. Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 145, de 8 de julio de 2019 y modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023: Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 189, de 7 de febrero de 2023.

Texto Consolidado del Reglamento de Movilidad Internacional de estudiantes

Fuente: https://internacional.ugr.es/pages/archivos/informacion/reglamento-de-movilidad-internacional